

FESTIVIDAD

SVF

2024

11M-9J

VALLESECO

FIESTA DE SAN VICENTE FERRER







# Saluda del Alcalde

Cuando en 1740 se inicia la construcción de la ermita en honor a nuestro Santo Patrón San Vicente Ferrer, como pago de Teror, iniciábamos nuestra andadura para convertirnos en 1842 en un Municipio independiente. Los procesos para conseguir un objetivo no son espontáneos, son la consecuencia del trabajo de años, del aunar la voluntad de cientos de personas que hacen que una realidad sea posible. Valleseco pues, es el resultado de la conjunción de circunstancias y esfuerzos que han hecho su realidad.

Nuestro Santo Patrón hizo de cimiento de un municipio, que, por su lejanía y complicada orografía de entonces, posibilitó que creciera emancipado y labrando su propio porvenir. Bajo el manto de aquella realidad del pasado, hoy se ha forjado un municipio que lucha por preservar sus tradiciones y seguir forjando su futuro. Trabajando desde la perspectiva de la realidad que nos ha tocado vivir, pero sin perder de vista que nuestra esencia es fruto de un pasado que nos ha permitido existir.

Por ello y sin poner por medio las afecciones religiosas que pudiésemos tener como pueblo Vallesequense, continuemos haciendo municipio sin olvidar nuestro pasado. Pasado que nos vinculó para siempre con la imagen de Nuestro Santo Patrón San Vicente Ferrer, pues fue la devoción de nuestra ascendencia que procesaron, la que hizo que naciese el Municipio de Valleseco. Honremos ese pasado y disfrutemos de la conmemoración del hecho de existir como pago, que año tras año celebramos con las Fiestas en Honor al Santo Patrón.

Felices Fiestas de San Vicente Ferrer 2024.

José Luis Rodríguez Quintana  
Alcalde Presidente





## Saluda del Párroco

Llegan las fiestas patronales y con ella, la ilusión de compartir unos días de expansión, en los que podamos disfrutar junto a los vecinos y familiares de los actos culturales, lúdicos y religiosos. La vida de un municipio y de una Parroquia, necesitan de estos momentos, que nos sacan de la monotonía cotidiana, para divertirnos, para celebrar la fe, para hacer pueblo, para hacer Parroquia, participando y poniendo lo mejor de cada uno de nosotros, y para que tanto los que vivimos aquí todo el año, como los que nos visitan, nos sintamos a gusto. Son las primeras fiestas, que voy a compartir con ustedes. Quiero dar las gracias porque la acogida de ustedes, vecinos, feligreses y autoridades me hacen sentir un vallesequense más. Les deseo de corazón, que tanto niños, jóvenes y mayores, lo pasen lo mejor posible, participando y colaborando, como ustedes saben hacer muy bien en estas fiestas.

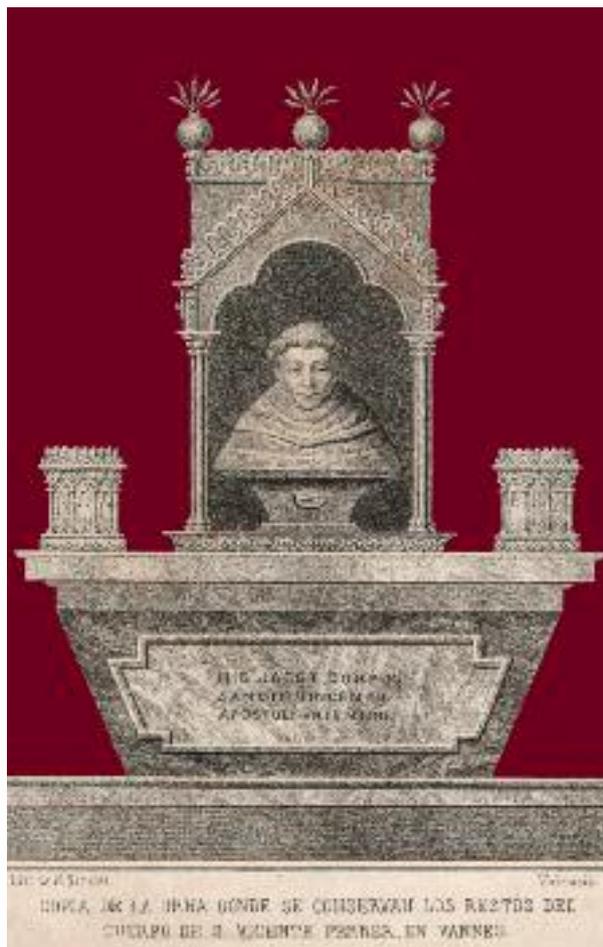
Que san Vicente Ferrer, nos ayude con su ejemplo, para que como él vivamos y comuniquemos la alegría del Evangelio, a todos los que están abiertos al mensaje liberador de Jesús.

¡VIVA SAN VICENTE FERRER! FELICES FIESTAS A TODOS.

Juan Santiago Quintana Quintana  
Párroco de San Vicente Ferrer - Valleseco



# Actos Religiosos



Sepulchro de San Vicente Ferrer en la Catedral de Vannes (Francia). Litografía de Nicolás Sanchís (Valencia). Colección de Vicente Rodríguez Suárez.

La luz que brota de la gloriosa tumba es consuelo para el corazón y luz de esperanza para los tristes.

## Miércoles, 15 de mayo

18:30 h. Santo Rosario.  
19:00 h. Eucaristía – 1.º día del Quinario a San Vicente Ferrer.  
Intenciones por los barrios:  
El Recinto, El Barranquillo, El Sobradillo, Zamora, La Laguna y Zumacal.

## Jueves, 16 de mayo

18:30 h. Santo Rosario.  
19:00 h. Eucaristía – 2.º día del Quinario a San Vicente Ferrer.  
Intenciones por los barrios:

Monagas, Carpinteras, Caserón, Troyanas, Valsendero y Barranco La Virgen.

## Viernes, 17 de mayo

18:30 h. Santo Rosario.  
19:00 h. Eucaristía – 3.º día del Quinario a San Vicente Ferrer.  
Intenciones por los barrios:  
Madrelagua, Cuevecillas, El Lomo y Lanzarote.

## Sábado, 18 de mayo

19:00 h. Santo Rosario.  
19:30 h. Eucaristía – 4.º día del Quinario a San Vicente Ferrer.  
Intenciones por los Difuntos del Pueblo fallecidos en el último año.

## Domingo, 19 de mayo

11:00 h. Eucaristía, Acción de Gracias.  
19:00 h. Eucaristía – 5.º día del Quinario a San Vicente Ferrer.  
Intenciones por los Difuntos del Pueblo.

## Lunes 20, de mayo

14:00 h. Eucaristía Solemne en Honor a San Vicente Ferrer. Presidida por D. Jorge Martín de La Coba, Cura Párroco de la Basílica de Nuestra Señora del Pino de Teror.  
A continuación procesión por el recorrido habitual.

18:30 h. Santo Rosario.

19:00 h. Eucaristía.



# Pregón en honor a San Vicente Ferrer 2023



Agrupación Folclórica Los Labradores de Valleseco



Señor alcalde, concejales, demás miembros de la Corporación, señor cura párroco y público presente en este acto, aquí, en el salón de plenos del Ilustre Ayuntamiento de Valleseco, así como a los que están presentes a través de los distintos medios de comunicación y redes sociales:

Antes de dar comienzo a nuestra lectura, quisiéramos excusar a los compañeros que por motivos de fuerza mayor no pueden estar hoy acompañándonos, a los que también queremos agradecer su esfuerzo y dedicación con la realización de este pregón.

Por primera vez en Valleseco, se da la oportunidad a un grupo folclórico de poder desglosar y poner en valor de la ciudadanía cómo ha transcurrido, a lo largo del tiempo, la historia de un municipio vinculado al

folclore y a las tradiciones; pues no es sólo tocar, cantar o bailar, sino que el folclore aglutina todas y cada una de las costumbres con las que un pueblo ha sabido, a lo largo de los años, hacer y crear cultura, con la sabiduría, la perseverancia y el ímpetu de sus gentes.

Lo que nos convoca hoy a ser pregoneros de las Fiestas Patronales de Valleseco en honor a San Vicente Ferrer 2023, es nada menos que el 50 aniversario de nuestra fundación.

Indagando en la joven historia de este lugar, sólo hay datos de que existieran parrandas improvisadas para amenizar algunos encuentros vecinales, como podrían ser las descamisadas de piñas, la matanza del cochino, en las cantinas, y en algún otro evento en los que se destacaban finos

tocadores de púa, en los años 40 y 50 del siglo XX y en los que cabe destacar y mencionar a D. Manuel Domínguez del Barranquillo; los hermanos Juan, Eusebio y Francisco González, del Caserón; la familia de los Lorenzo en Valsendero; Ricardo y Juan del Pino en La Laguna, y otros tantos que introdujeron los ritmos de mazurcas, valeses, boleros, pasodobles, foxtrots...

Eran tiempos en los que casi habían desaparecido los cantos tradicionales del folclore canario, muchas veces escondidos por vergüenza.

Después de las rancheras y otros ritmos, empieza a repuntar nuevamente nuestro folclore y es aquí cuando surgen “Los Labradores de Valleseco”.

Desde la década de los años 70, y debido a la inquietud de un grupo de jóvenes de los barrios del Zumacal, Zamora, Monagas y Sobradillo por aprender a furrunguiar algún instrumento musical, a modo de entretenimiento, acuden al maravilloso enclave de La Laguna, a la casa de Emiliana y Juan del Pino, para hablar con Francisco Pérez

Nuez, más conocido por “Pacuco”, para ver si él podía enseñarles a tocar la guitarra, la bandurria, el laúd, el timple, etc., pues los conocía muy bien, empezando así a consolidarse una formación grupal más estable, y

a la que después de varias propuestas, acordaron que debería llamarse LOS LABRADORES, la cual estaba formada por dos grupos: uno, los más “tajulones”, es decir, los mayores, y otro de los más pequeños, que aportarían sus cualidades al grupo en el futuro.

Comenzamos a ensayar con mucho entusiasmo, cada vez más ilusionados con el proyecto, hasta que, el 7 de septiembre de 1974, un año después de la fundación, hacemos la primera aparición en público en la romería ofrenda a Nuestra Señora la Virgen del Pino, en representación de Valleseco.

Un estreno donde los mayores acudieron ataviados con la actual vestimenta, pero con alpargatas de esparto como calzado. Los pequeños, como era el uso de la época, pantalón corto y sombrero de palma.

Para poder seguir hablando de nuestra historia (la de Los Labradores de Valleseco), tendríamos que dividirla en tres etapas. En un primer periodo, Pacuco Pérez fue el encargado.

De esta etapa nos gustaría resaltar uno de los actos lúdicos más populares en las fiestas de los años 70 y 80 en toda la isla, como eran los concursos de rondallas, en los que se premiaba a las agrupaciones con importes que podían oscilar entre 1.000 y





las 6.000 pesetas, el primer premio, cosa que hoy ha desaparecido.

Entre los varios concursos en los que participamos, guardamos especial recuerdo de el que tuvo lugar en Tunte, ya que actuamos en primera fase un sábado después de la romería, y el domingo por la tarde tuvo lugar la fase eliminatoria en la que interpretamos las siguientes piezas: la Isa del Gofio, El Pastor del Campo, y Folías a Tirajana.

Antes de finalizar el acto de ese día, muchos de nuestros compañeros se vinieron de regreso a Valleseco dando por hecho que no pasarían a la final que se disputaría al día siguiente.

Para mayor sorpresa de esos compañeros que dieron por perdida la esperanza de aquel concurso, tardaron más en llegar al Zumacal que en ser avisados por los que se quedaron en Tunte, para que volviesen, porque habían quedado finalistas, y el lunes 25 de Julio, día de Santiago Apóstol, Los Labradores de Valleseco se proclamaron ganadores del primer premio de voz y segundo de letras en tierras tirajaneras. Esa misma noche corrieron al banco a cobrar el premio...

Al final de esta primera etapa era Eugenio Cabrera quien dirigía, más debido a la juventud de sus integrantes empezaron a llegar las obligaciones como el servicio militar, el trabajo, los matrimonios, los hijos, y las desavenencias que todo grupo suele tener, así que se decidió hacer una parada que duró nada menos que 7 años.

Al igual que el pino canario, que resurge de las cenizas como el ave Fénix, éstos, ya no tan jóvenes y haciendo honor a su canariedad, volvieron a reunirse con más ganas e ilusión para seguir manteniendo viva la semilla que habían plantado años

atrás en la casa de La Laguna, y sobre todo, con la misma esencia que siempre ha caracterizado a Los Labradores de Valleseco.

En estos años, cabe destacar grandes actuaciones musicales en diferentes eventos que se enmarcaban en la época dorada del folclore en Canarias, compartiendo escenario con grupos de prestigio como Los Sabandeños, Los Gofiones, Mestisay y los Granjeros, entre otros.

El 1 de abril de 1994 Los Labradores de Valleseco recibimos uno de los golpes más duros que nos ha presentado la vida: en pleno Viernes Santo, perdía la vida uno de los nuestros, nada menos que Norberto Herrera, un joven con grandes cualidades y habilidades musicales que debutó en el grupo con tan sólo cinco años, llegándose a convertir en una de nuestras principales voces.

En el mes de octubre de ese mismo año, nos pusimos manos a la obra para rendirle homenaje, un homenaje que en un principio nació para darle continuidad en el tiempo y para que las generaciones futuras conocieran, recordaran y respetaran la figura de Norberto Herrera.

Con motivo de nuestro 50 aniversario, y coincidiendo con el 30 aniversario de su pérdida el próximo año 2024, tras las conversaciones con la familia, tenemos como encomienda la reanudación de dicho memorial, el cual realizaremos con carácter lustral, es decir, cada 5 años y en el que queremos seguir reuniendo a grandes grupos como en las dos ediciones anteriores.

A mediados del año 1995, concretamente el 23 de octubre, se procede a realizar la primera asamblea general a la que asistieron 22 componentes, quedando constituida la primera directiva, integrada por: D. Norberto Pérez García como

presidente, D. Francisco Daniel Rodríguez Hernández como vicepresidente, D. Miguel Ángel Rodríguez Reyes secretario, D. Francisco Quintana Sánchez tesorero, y como vocales D. José Antonio Ortega Rivero, D. Ramón Pablo Marrero Gil, y D. Serafín Díaz Suárez, nombrándose en dicha asamblea a D. Emilio López como director musical y socio de honor.

Allá por el año 1997 se decide tomar el segundo receso en la historia de nuestro grupo, un letargo que duró hasta el mes de marzo de 2010 cuando con motivo del pregón de las fiestas del Zumacal de ese año, el pregonero y actual presidente de Los Labradores, D. Rafael Marrero se pone en contacto con Pacuco para volver a reunir al grupo y actuar en las fiestas del Carmen en dicho barrio.

Y dicen que a la tercera va la vencida. En esta andadura también han pasado directores como Héctor Ramírez, Ayoze García, y actualmente Abel Castellano retomando las aportaciones más relevantes del repertorio que siempre ha caracterizado a este grupo de las medianías de Gran Canaria.

Lo más tradicional de nuestro folclore y música popular está formado por temas de diferentes compositores como: “Lindo Valleseco” de Juan Alberto Monzón quien no sólo se enamoró de Valleseco y de sus paisajes, sino también de Rosa, que era natural de La Laguna, y a la que menciona en dicho tema como “Rosa se llama la bella flor” y con quien después contraería matrimonio. Canciones como “Entre Montañas y la “Polca del Zumacal” fueron otros temas de Juan Alberto que sumamos a nuestro repertorio.

También la que es todo un himno: “Vamos a Valleseco”, el próximo año 2024 cumplirá 60 años desde que fue compuesta por don

Manuel Martín Pérez y doña Celia González, y grabada e interpretada por “Mary Sánchez y Los Bandama”.

A lo largo de la historia, la canción ha sufrido diferentes modificaciones. En la primera visita de Los Sabandeños a Valleseco, éstos la modifican e incluyen en la letra a San Benito por La Laguna y a San Isidro por La Orotava. Además, sustituyen los valencianos por Los Sabandeños.

Otra adaptación que se le hizo a este tema fue la que realizamos nosotros mismos, incluyendo la isa:

Alcázame Mariquilla / el timple con la guitarra que me voy pa' Valleseco / a la sombra de una parra

y cambiando Los Sabandeños y los valencianos por “Ya llegan Los Labradores / ya la fiesta está animada”.

Valleseco cuenta con numerosos escritores y compositores, así como un rico legado de tradiciones orales rescatadas por diferentes investigadores y etnógrafos, como Manuel Pérez, presentador del programa “Taifa y Candil” e hijo de este pueblo, quien rescató una de las versiones de Aires de Lima existente en el municipio, o la Polca de Valleseco.

Otro aporte importante lo realizó Rosendo Marrero, atesorando la única versión del Baile de “La Java” conocida en la zona norte de Gran Canaria, ya que era un género que sólo se conocía en el sureste de la isla.



Entre las composiciones más relevantes de la música popular canaria, y en particular de nuestro repertorio, destacan las realizadas por algunos de los actuales componentes del grupo como son: Antonio Rodríguez, Norberto Arencibia, Cristian Henríquez, Abel Castellano o Nicolás Sánchez Grimón y Pacuco Pérez, antiguos miembros. Cabe señalar también “Pasajes de Valleseco” compuesta por el terorense Pello Benítez.

A lo largo de nuestra historia, Los Labradores hemos participado en grabaciones de diferentes programas televisivos muy conocidos, como “Taifa y Candil”, “Tenderete”, “De Belingo”...

Además, en 1978, realizamos la grabación de nuestro primer disco, impulsamos el memorial Norberto Herrera, y de esta

última andadura señalamos la celebración del 40 aniversario y la presentación de nuestro último disco y espectáculo “Al Labrador y la Tierra”.

Pero no sólo Los Labradores hemos sido el único grupo que ha defendido la cultura de su pueblo, también lo hicieron la Agrupación Juvenil Cumbres de Valleseco, en el barrio de Lanzarote, la Escuela de Folclore de Lanzarote o la Escuela Municipal de Folclore.

Además, en los años 70, también existía en el barrio del Zumacal una formación de baile dirigida en un principio por Dña. María José (de la que desconocemos sus apellidos) y posteriormente por Dña. Olga Henríquez, con la finalidad de acompañar al grupo de toque de Aterura o Los Labradores en sus actuaciones.

En la actualidad grupos como: “Los Paperos”, la “A. F. San Vicente Ferrer” de la tercera edad, “Abenechara” o el grupo de baile “Zumacal los Amigos” son otros colectivos que siguen trabajando por mantener viva la llama del folclore de Valleseco. Actualmente los componentes que se encargan de



unificar al grupo y que se mantenga tal y como lo conocemos es la junta directiva formada por: D. Juan Rafael Marrero Santana como presidente, D. Manuel Arencibia Lantigua vicepresidente, D. Pablo Guerra Domínguez como tesorero y D. Norberto Arencibia Jorge que actúa como secretario. Los vocales, tal y como se recoge en los actuales estatutos, son el resto de los compañeros que completan el grupo.

También quisiéramos hacer mención a D. Óscar Herrera Pérez quien a principios de esta tercera etapa ejerció la labor de presidente.

El principal motivo que nos reúne en este día no es otro que dar comienzo a las Fiestas de nuestro pueblo y de nuestro Santo Patrón. La historia de “Los Labradores” siempre ha estado ligada a esta festividad, no sólo por los innumerables actos de los que hemos sido partícipes, sino por el sentimiento que despierta en nosotros la figura de San Vicente como buenos “vallesequeses”.

Como anécdota de estas fiestas, no quisiéramos dejar atrás una de las propuestas que realizamos allá por los años 70, en nuestros comienzos, al que por entonces era alcalde del municipio, D. Rogelio Santana Guerra, a quien le planteamos crear, dentro de las fiestas de San Vicente, una romería con carretas, la cual, por motivo de ser por aquel entonces unas fiestas muy concurridas en cuanto a actos culturales, decidieron ubicarla en las fiestas de octubre en honor a Nuestra Señora de la Encarnación, tal y como la conocemos hoy, puesto que como origen sólo era ofrenda y la imagen de la Virgen no salía al pórtico.

Entre las tradiciones y costumbres que el pueblo ha adoptado en torno a San Vicente

Ferrer, la colecta religiosa denominada “el Queso de San Vicente” o “el Millo de San Vicente” podríamos considerarla una de las expresiones de identidad folclórica más importantes de nuestro pueblo, en la que los campesinos y labradores del lugar siguen ofrendando al santo sus bienes más preciados en forma de agradecimiento año tras año, y cada lunes de Pentecostés siguen celebrando la llegada de su imagen a Valleseco.

Ya sólo nos queda agradecerles de todo corazón el que hayan querido que seamos los pregoneros de nuestras fiestas (con todo el honor que ello conlleva) e invitarles a participar del rico programa de actos religiosos y culturales que han preparado para esta ocasión, y que, como hicieron nuestros padres y abuelos, sigamos rindiendo culto al Santo Patrón, y sobre todo conociendo y respetando todas aquellas expresiones folclóricas y culturales que nos ofrece nuestro pueblo.

Querriamos también hacerles partícipes de todo un año que iniciamos hoy con esta lectura, de un aniversario lleno de actos emotivos y por los diferentes barrios para celebrar que hace 50 años empezamos a labrar canciones.

Que no deje de sonar un timple

Que un huevo duro no falte

Que Los Labradores hoy pregonan

Que es momento de alegrarse

La fiesta ya está animada San Vicente se  
asomó

Valleseco se prepara para un año labrador.

Valleseco es cultura, fe y tradición

¡VIVA SAN VICENTE FERRER!

¡VIVA VALLESECO!



## De cuando el templo parroquial de Valleseco sustituye a la antigua ermita

Como se ha mencionado en anteriores artículos, la devoción a San Vicente Ferrer en Valleseco proviene desde muy antiguo. Habiendo sido propagada en este entorno de las medianías de Gran Canaria por los dominicos del convento de San Juan de Ortega ubicado en el vecino municipio de Firgas, se le viene dando culto durante más de trescientos años.

Y hace ciento cuarenta este año que, en el año 1884 según consta en las Actas Municipales, el Ayuntamiento solicita al Obispo autorización para que el párroco celebre una segunda misa los domingos, al ser una sola insuficiente para la feligresía, acordando que se especifique en la solicitud que ‘los gastos que dicha misa acarree corran a cargo del Ayuntamiento, pagándose de la partida de imprevistos’.

Por otra parte, el 20 de enero de ese año 1884, el Alcalde entonces, D. Francisco Manuel Guerra Montesdeoca, convoca a la Corporación y a la Junta Municipal para tratar de un grave problema que tenía el municipio y es que carecía de iglesia parroquial porque la ermita se encontraba en ruinas ‘corre el peligro de derrumbarse en cualquier momento la parte que queda y tal vez pueda ocasionar una desgracia entre los feligreses y, aunque no tuviera tal problema, la que hay es insuficiente, ya que la población ha crecido y ha llegado el momento de ocuparnos seriamente de una mejora útil en todo sentido, como lo demandan los adelantos del siglo’.

En noviembre de 1883 se había aprobado el proyecto de construcción del nuevo templo parroquial por el Gobierno de S.M. la Reina Isabel II de España, promovido por el anterior

alcalde, D. Vicente Suárez Rodríguez, y conseguido a través de las gestiones de D. Fernando de León y Castillo, gran valedor de los intereses de este municipio. El proyecto fue realizado por el arquitecto diocesano D. Laureano Arroyo y Velasco.

La subasta de las obras se había programado para el 9 de febrero de 1884, pero los maestros de mampostería encontraron dificultades para presentar ofertas por el aumento de los jornales. ‘Sabido es de todos que con las 30.000 pesetas que da el Gobierno y los materiales procedentes de la ermita derribada no puede construirse hoy otra nueva. Verdad es que no estamos tan bonancibles como fuera de desear para emprender obras de utilidad pública y ornato, pero tratándose de las que pueden ser a la vez productivas aumentándole el presupuesto de gastos, la conducción al pie de la obra de los materiales necesarios que se hacen sin tener que pagar nada en metálico sino con trabajo personal de todos los habitantes, creo que no hay motivo para vacilar. Consta a todos que si no se remata la obra es un perjuicio más grande para el vecindario porque la ermita puede terminar por derrumbarse de un momento a otro y es entonces cuando serán mayores los sacrificios a costa del pueblo y con esto haremos una obra de utilidad pública sin lastimarse los intereses de la generación futura, tan respetables como los nuestros, Espero que tomen esto en consideración y acuerden lo que estimen oportuno’.

Durante las obras de construcción del nuevo templo, se acuerda ‘que la escuela de niñas se traslade al piso bajo de la casa de Francisca Ortega, así como la habitación del

maestro, con el fin de acondicionar la misma como iglesia provisional'. Para ello se acuerda 'comprar 27 varas' de losas cuadradas para poner el piso a la escuela al vecino Victorio Rodríguez Navarro, que esperará a cobrarlos hasta el próximo año'.

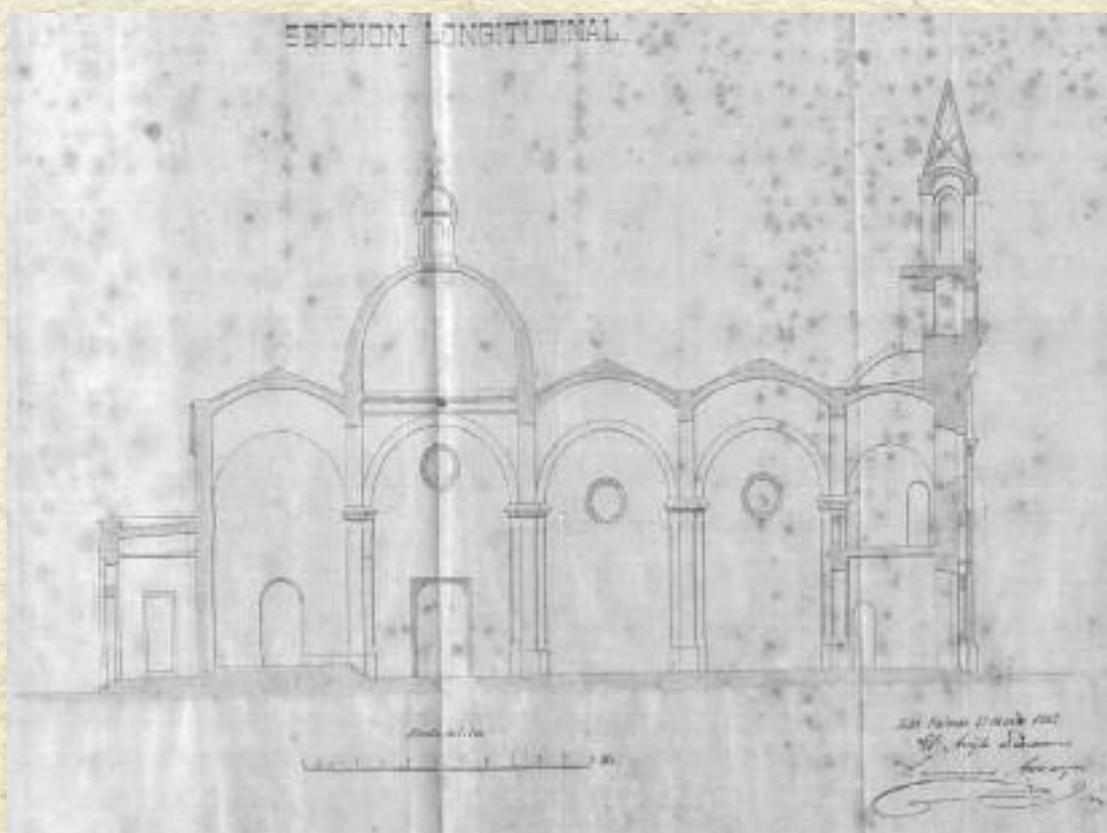
El 28 de noviembre el Obispo nombra al cura de Teror para que examine y bendiga la escuela que va a ser destinada a celebrar

los cultos. El sacerdote comunica que, al día siguiente, 29 de noviembre, a las cuatro de la tarde se trasladará a Valleseco a bendecir el citado local. El Ayuntamiento acuerda 'asistir a tan solemne acto y que se avise al vecindario para que concurra al mismo'.

Nicolás Sánchez Grimón  
Cronista Oficial de Valleseco



Primigenia ermita de San Vicente Ferrer. Quedó abierta al culto en el año 1746.



Laureano Arroyo Velasco: Templo parroquial de Valleseco. Corte longitudinal (1895). Abrióse al culto en el año 1898.

# El oficio de los “Palos” en Valleseco

## Breve comentario sobre la introducción del eucalipto en Canarias

Los eucaliptos han sido admirados, apreciados, requeridos, útiles y necesarios pero también molestos, odiados o indeseados. Llegaron a Canarias con la jardinería exótica, al mismo tiempo que en Europa, al regreso de las expediciones al continente Austral, especialmente con las expediciones científico- naturalistas.

Aunque las primeras exploraciones en Australia se dan ya en los comienzos del siglo XVI, las expediciones con interés científicos-naturalistas tienen lugar hacia finales del siglo XVIII. Es probable que los eucaliptos llegaran a Europa incluso antes y que ya se cultivaran como especies medicinales en los jardines y huertos. Este podría ser el caso de *E. camaldulensis* descrita en 1832 y cuyo material tipo no es de Australia sino del “Hortus Camaldulensis”, asociado al huerto de los monjes benedictinos camaldulenses del Monasterio di Camaldoli al oeste de Napoles, cuya orden acumuló fama de sus laboratorios y farmacias de plantas medicinales desde el siglo XVI.

Los eucaliptos empiezan a llegar a Canarias al igual que al resto de España hacia la mitad del siglo XIX, siendo de los primeros en llegar *E. globulus*, *E. camaldulensis* y *E. cornuta*, y su implantación en las islas, y por tanto en nuestro municipio.

Enfermedades como la fiebre amarilla o el cólera morbo, hacen estragos en la población de Valleseco y de toda la isla, sobre todo hacia el final de la primera mitad del siglo XIX. Se atribuye a las emanaciones aromáticas de los eucaliptos propiedades benéficas para la respiración sobre todo. El Dr. Chil y Naranjo propone de manera



Eucalipto rojo (*Eucalyptus calmandulensis*) en hilera en el Risco Negro, con su corteza lisa cayendo en escamas irregulares.

importante y urgente su plantación a gran escala y recomienda un taza de agua de eucalipto para después del almuerzo.

Esta etapa coincide con el trazado de las primeras carreteras de la isla de Gran Canaria como la de Las Palmas a San Mateo o la de Guia a Agaete. En todas ellas se hacen prolongadas plantaciones en hileras de eucalipto rojo (*E. camaldulensis*), sobre todo, para sujetar los taludes.

En 1912 se proyecta la carretera de Teror a Valleseco y en 1915 llega a Artenara vía que también acoge, además de otras especies, a los eucaliptos. En las zonas montañas que luego se utilizarían para aprovechamiento forestal se planta, sobre todo el eucalipto blanco (*E. globulus*).

### Su localización en Valleseco

Carretera de Valleseco a Artenara (GC 21), desde Tierras Blancas a Los Picos todos los individuos son eucalipto rojo (*E. calmandulensis*), desde La Umbría hasta Cueva Corchos, alternan el blanco y el rojo (*E. globulus* y *E. calmandulensis*), con

mayor cantidad de eucalipto blanco, en el Montañón negro es el blanco el que está presente (*E. globulus*) en su totalidad.

Eucalipto rojo (*Eucalyptus calmandulensis*) en hilera en el Risco Negro, con su corteza lisa cayendo en escamas irregulares

En el Lomo Don Arsenio, nos encontramos varios grupos, si iniciamos el camino desde el Lomo de Madrelagua hasta el Balcon de Zamora:

A) Un primer grupo de grandes árboles formados por cuatro ejemplares, dos de ellos de eucalipto blanco y otros dos de eucalipto rojo.



Grupo de cuatro árboles monumentales, dos de eucalipto rojo y dos de blanco, en el Lomo Don Arsenio.

B) Bosquete de eucalipto cornudo (*E. cornuta*).



Eucalipto cornudo (*Eucalyptus cornuta*), grupo que podemos encontrar en el Lomo Don Arsenio.

C) Bosquete de eucalipto blanco.

D) Bosque de eucalipto blanco con una regeneración de monteverde importante bajo su sombra.



Bosquete de eucalipto blanco, con una importante regeneración de monteverde a su sombra.

En la carretera de Valleseco a Valsendero encontramos las dos especies, blanco y rojo, y en Barranco de la Virgen principalmente blanco con algún individuo de rojo entremezclado.

En los bosquetes de La Laguna, además del eucalipto rojo y blanco, existe algún ejemplar de la especie *Eucalyptus pseudoglobulus*, cuya corteza se desprende a tiras, como el eucalipto blanco, pero sus flores no son solitarias y grandes sino con inflorescencia de tres a siete flores. En el Barranco de las Ánimas se encuentran algunos ejemplares de eucalipto blanco que podríamos considerar como monumentales o singulares.

Otras localizaciones son La Pedrera, lomos de Valleseco, El Caserón, Carpinteras, Lomo Chaman y Lomo La Mesa, todas ellas con las mismas especies, rojo y blanco (*E. globulus* y *E. calmandulensis*).

### El oficio de “los palos” en Valleseco

Después de 1960, el auge del turismo y el sector de la construcción asociado, va a determinar grandes cantidades de palos y puntales. En las medianías altas de barlovento proliferan plantaciones intensivas

de eucaliptos, principalmente eucalipto blanco, que resulta de crecimiento rápido y fustes rectos. Esta nueva ola de eucaliptales va cubriendo lomos y laderas de Teror, Moya, Santa María de Guía, Gáldar y por supuesto de Valleseco.

La planta se cortaba cada dos años si era entresacada y cada cuatro si era ahecho. La entresaca consistía en señalar un pie de eucalipto del que salen varios palos y cortar los más desarrollados, el resto se dejaban, y a la vuelta de dos años estaban listos para el corte también, de esta forma el árbol estaba siempre produciendo. El ahecho es cortar el tronco y no dejar ningún brote y el corte se producía cada cuatro años.

Fueron numerosos los vecinos de nuestro municipio que se dedicaron al oficio de “los palos” durante las décadas de los 60, 70 y 80. El eucalipto fue una fuente de trabajo y prosperidad para Valleseco y las medianías del norte en general, en tiempos de incertidumbre, que debemos considerar en su justa medida.

**Marrero Rodríguez, A, 2016. Eucaliptos de Gran Canaria, identificación y colrología. Hacia una reseña histórica. Botánica Macaronésica.**



Eucaliptal con aprovechamiento maderero, desde los años 60 a 80.

Del eucalipto se aprovechaba todo, con las ramas menudas y sus hojas, los tejeros cocinaban las tejas en hornos de Arucas o

Moya; con los palos, además de su utilización en la construcción propiciada por el boom turístico iniciado a finales de los años 60, se sacaban horcones para sujetar los racimos de la platanera y varas para hacer las burras a los tomateros; con el resto de la madera se hacía leña que empleaban panaderías y en las propias casas, cuando no había llegado aún el gas butano. Actualmente se utilizan materiales sintéticos para casi todos estos usos a excepción de madera para leña en chimeneas o grilles.

Existe una cultura arraigada en nuestros pueblos y nuestra gente que incluye al eucalipto y que conviene reivindicar y cuidar. Esta planta está entre nosotros porque la hemos traído y la hemos necesitado y utilizado, no parece lógico que ahora intentemos eliminarla a toda costa y en todos los emplazamientos, ha sido planta de sombra, medicinal, maderable, melífera, de retención de suelo y desecadora de aguas someras protegiéndonos de infecciones peligrosas.

En nuestro municipio algunos individuos de más de 100-150 años que son auténticos árboles monumentales, algunos rodales en nuestros lomos y las hileras que forman en nuestras carreteras, merecen respeto y alguna política de conservación, porque



Eucalipto rojo monumental en Carpinteras.

ofrecen testimonio de nuestra historia pasada y quien sabe si futura.

Gregorio Quintana Vega

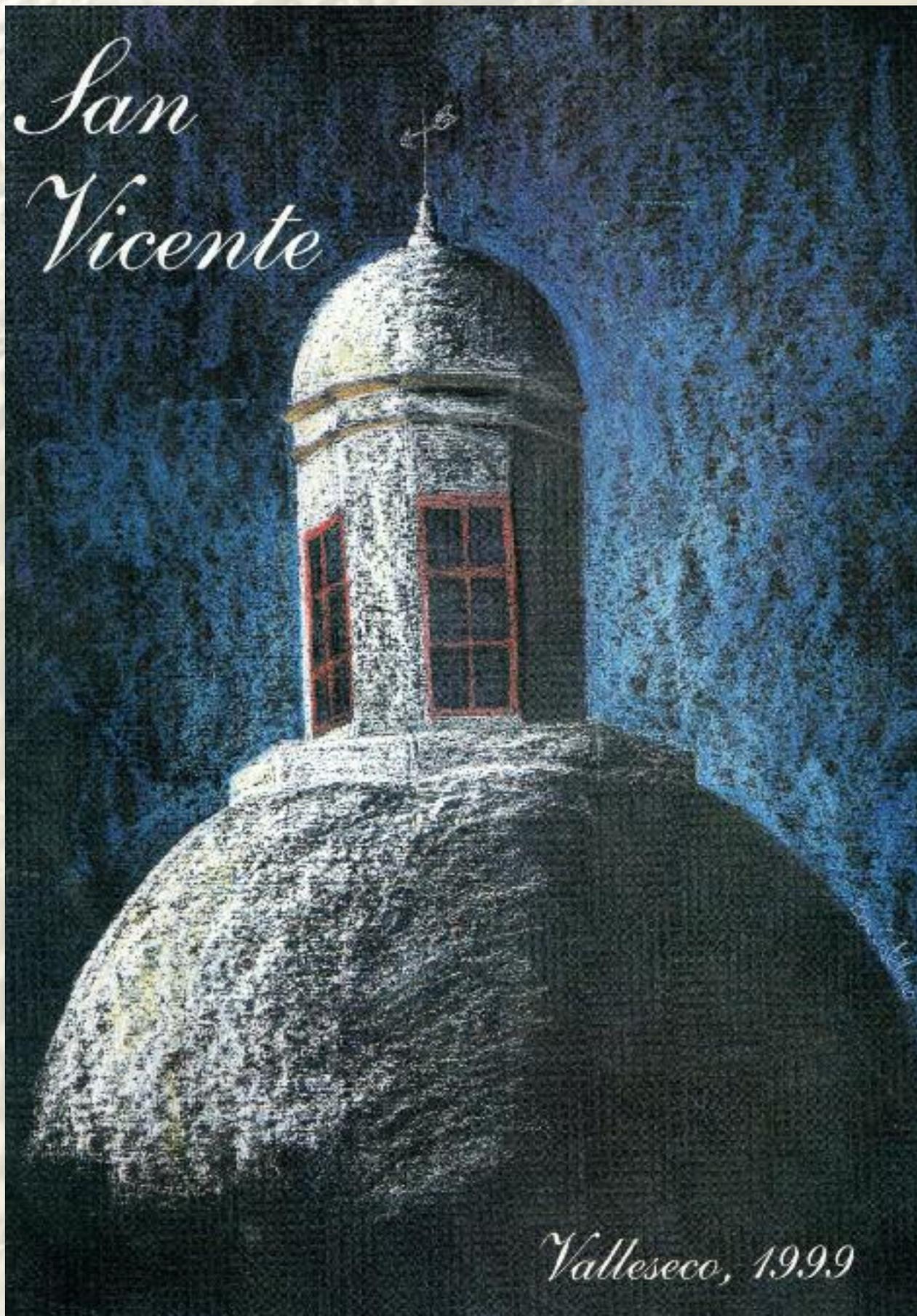
Programas de fiestas patronales de los años 1974 (50 años) y 1999 (25 años)



**FIESTAS PATRONALES**

**1 9 7 4**

*San  
Vicente*



*Valleseco, 1999*

Diseño de Beatriz Castellano Yáñez  
Material gráfico: Vicente Rodríguez Suárez

# Imágenes para el recuerdo de la fiesta del año 1974 (50 años)

Camino de Valleseco, cantos de era, de festejos y algaradas. Fiestas de san Vicente, olor a retamas, brezo e incienso... A carne adobada con perfumes de tomillo, y papas arrugadas; a huevos duros, a sidra, vino y queso... Puestos de artesanía, ventorrillos y baratijas...

El pueblo arde en fiestas, en loor del santo vicentino, y desde toda la isla, que también sabe mucho de romerías, porque así es nuestra firme y lacerante filosofía...

Y por encima de la espadaña engalanada, clavándose en el cielo los estrepitosos voladores, y los cantos más encendidos de la tierra, que brotan de las gargantas...

Ser en la vida romero, romero sólo que cruza por caminos nuevos; ser en la vida romero, sin más oficio, sin otro nombre y sin pueblo... Ser en la vida romero, romero y siempre romero...

Material gráfico y texto:  
Vicente Rodríguez Suárez





Imágenes para el recuerdo de la fiesta del año 1999 (25 años)





Don Faustino Alonso Rguez. porta la reliquia, llegada a este pueblo el año 1931. Curiosamente, ya no regentaba la Parroquia de Valleseco, había pasado como coadjutor a la de San Juan Bautista de la ciudad de Arucas el año 1989.  
Material gráfico y texto: Vicente Rodríguez Suárez.

## Retazos de nuestra historia

### Don Juan Arencibia Rodríguez, hijo ilustre de Valleseco, y su estrecha relación con el alcalde don Bartolomé Sarmiento y Sarmiento

Don Juan Arencibia Rodríguez fue un prestigioso abogado, nacido en el barrio de Caserón (Valleseco), el 26 de junio de 1886. Desde muy temprana edad destacó por su prematura inteligencia. En 1906, con solo 20 años, empezaría a desempeñar la plaza de oficial mayor en el Ayuntamiento de su pueblo, desde donde pasaría en 1912 a la ciudad de Gáldar, permaneciendo en la localidad norteña hasta 1925. En los casi catorce años que pasó en la corte de los Guanarteme estudiaría el secretariado, por libre el bachillerato y aprobó con la misma brillantez la carrera de Derecho en la Universidad de La Laguna. Además, obtendría por oposición plaza de contador del Cuerpo de Contabilidad del Estado y

asistió a cursos de perfeccionamiento en la Escuela Nacional de Administración Local y Estudios Urbanos. Se granjeó durante su estancia en Gáldar el aprecio y la admiración de todos los galdenses.

Don Juan ejercería posteriormente en la ciudad de Arucas, donde participó en la fundación de la Mutua Guanarteme, que lo nombraría a su muerte consejero perpetuo. Su honestidad y buen saber le conquistaron la consideración de todos. De Arucas pasaría al Ayuntamiento de Santa María de Guía, aunque continuaba residiendo en la ciudad de los labrantes.

Vacante en 1935 la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran





Tarjeta postal (anverso y reverso) personalizada con dedicatoria de don Juan Arencibia Rodríguez al alcalde don Bartolomé Sarmiento y Sarmiento.

Canaria, al ausentarse por jubilación don Arturo Sarmiento, la noticia de la acogida de don Juan Arencibia para sustituirle con arreglo a las bases establecidas sería aceptada con unánime complacencia. Debido al excelente currículum del aspirante, la opinión pública aplaudió por muy acertado el acuerdo de la Corporación presidida por el joven alcalde don José Ramírez Bethencourt; efectivamente, como secretario de primera categoría dentro del cuerpo nacional, funcionario de acreditada competencia y laboriosidad, el ilustre hijo de Valleseco ocuparía con total notoriedad el puesto que le fuera asignado por sus méritos durante más de dos décadas, hasta que hubo de rendirse frente a la jubilación forzada por imperativos de la edad.

Constantemente se distinguiría como personaje honorable y preclaro, asesor de primordial ilustración en cuantos asuntos

intervino y se resolvieron durante su dilatada gestión en el Ayuntamiento capitalino. Hasta su despedida del cargo recibiría felicitaciones refrendadas particularmente por los señores alcaldes que se sucedieron entre las etapas cubiertas por el señor Ramírez Bethencourt, entre los que destacamos a don Diego Vega Sarmiento, don Jesús Ferrer Jimeno y don Alejandro del Castillo y del Castillo.

Debemos añadir que nunca olvidó su pueblo, lo visitaba con frecuencia, y debido a sus múltiples influencias fueron muchos los que se vieron favorecidos en diferentes aspectos. Especial conexión tuvo con el alcalde don Bartolomé Sarmiento y Sarmiento; además de amigos, le asesoraba en asuntos municipales y, sobre todo, le colaboraba cuando se celebraban elecciones. Prueba de ello es esta tarjeta postal que le dedica, fechada el 5 de enero de 1907, que reproducimos en este artículo,



En este emblemático edificio de la Plaza de Santa Ana quedaría, en el mes de junio de 1956, constancia oficial de que el hombre que por jubilación la dejaba. Don Juan Arencibia había sido un honorable y preclaro valedor de su secretaría. Tarjeta postal. Ayuntamiento de Las Palmas. Autor: Juan Bonnet. Años 30 del pasado siglo XX.

y que transcribimos íntegro en el programa de fiestas de San Vicente Ferrer del año 2012: “Dígnese aceptar este sencillo recuerdo en prueba del cariño y respeto que le profesa, su affmo. Juan Arencibia”. Además, fue nuestro protagonista quien redactó y publicó en el “Diario de Las Palmas” el obituario de don Bartolomé Sarmiento, el día 2 de marzo de 1920. Obituario que transcribimos íntegro en el

programa de fiestas de san Vicente Ferrer el año 2012.

Pasados 12 años de su jubilación, el domingo 17 de marzo de 1968, cuando se disponía a disfrutar de los placeres del campo, fallecía a los 81 años. Su entierro fue una auténtica manifestación de duelo.

Material gráfico y texto:  
Vicente Rodríguez Suárez



Esta vieja casona de estilo neoclásico ubicada en la calle principal de Valleseco, construida aproximadamente hacia finales de los años '30 del siglo XIX, fue la segunda sede que tuvo el Ayuntamiento de este municipio (1938-1977). El edificio actual es su tercer emplazamiento.

# Las fiestas de San Vicente Ferrer en el siglo XVIII

Saber dónde, cómo y cuándo los devotos y vecinos de Valleseco celebraban las fiestas en honor a San Vicente Ferrer es una labor ardua y complicada al no disponer de documentación escrita específica que aclare estas circunstancias.

La poca información, indirecta, la proporciona el libro “Mandatos de Santa Visita” en su primera parte “Cofradía del Señor San Vicente Ferrer” conocido también como Libro de Fábrica (referido solamente a la administración del patrimonio de la Ermita entre los años 1746 a 1799).

En él se dice que el Santo recibía culto en la iglesia del Pino de Teror entre 1736 a 1746 siendo mayordomo de la Cofradía el clérigo Sebastián Sánchez del Toro que “dio quantas de dicha Mayordomía en el expresado tiempo en que la tuvo a su cargo...”<sup>1</sup>.

Finalizada la construcción de la Ermita el Santo fue trasladado a Valleseco en andas “que costó ciento ocho reales y medio de hechura pintar su cielo y traerlas desde Firgas”<sup>2</sup>. Se desconoce el día de la marcha, lo cierto es que “ fue colocado en su Ermita el día treinta de mayo de 1746, día del Señor San Fernando y Segundo de Pascua del Espíritu Santo: Hubo grandísimo concurso en toda la Isla ...”<sup>3</sup>.

En alusión al segundo interrogante, el cómo se celebraban, éstas se festejaban por todo lo alto en Teror con la asistencia de numerosos tonsurados, no escatimándose dinero en la compra de incienso, cera y fuegos para el Santo<sup>4</sup>.

Ubicado el Patrono de Valleseco en su nuevo templo el primer mayordomo, vecino del caserío y velador de los bienes de la Ermita, Miguel Rodríguez (1746 – 1759) da cuenta al visitador general del obispado de la situación patrimonial de ésta. En “sus quantas” refleja minuciosamente el alcance de los gastos ocasionados entre los años 1746 a 1759 por las fiestas del Santo no diferenciando entre religioso y profano la partida de incienso, pebetes y cera al de los fuegos pero incluye a partir de 1748 “el agasajo al curato y sacerdotes que asistieron a la fiesta”<sup>5</sup>.

El segundo mayordomo de la Cofradía Juan Antonio Rodríguez (1759 – 1799) cuando presenta su contaduría al visitador general entre los años 1759 a 1766 en el asiento de “fiestas al Santo” separa los gastos ocasionados por el culto y los que no lo son. En lo secular hace mención “a docientos y diez ducados gastados en fuego y clarín en las mencionadas fiestas a treinta ducados cada un año también le está tasado”<sup>6</sup>.

En el siguiente balance entre los años 1766 a 1771 incorpora el tambor al clarín “por noventa y seis maravedíes y dos quartos al clarinero y tambuluchero por tocar en la fiesta y aunque tienen por esto tasado quince maravedíes algunos años ha faltado el tambor por cuya razón solo se saca la dicha cantidad”<sup>7</sup>. Dejando en otro asiento los

<sup>1</sup> APSVF. “Libro de Cofradía del Señor San Vicente Ferrer”. fol. 2 r.

<sup>2</sup> Ibidem. fol. 5 v.

<sup>3</sup> Ibidem. fol. 2 r.

<sup>4</sup> Ibidem. fol. 2 r.

<sup>5</sup> Ibidem. fol. 6 r.

<sup>6</sup> Ibidem. fol. 11 v. asiento 5.

<sup>7</sup> Ibidem. fol. 16 v. asiento 16.

fuegos “por ciento y cinco maravedís gastados en fuegos a quince maravedís cada año así está tasado”<sup>8</sup>.

Presumiblemente estos dos instrumentos musicales, el clarín con un sonido agudo y el tambor con un sonido grave acompañarían procesionalmente al Santo “por El Castaño”<sup>9</sup> a modo de banda.

Los posteriores informes realizados por este mayordomo hasta 1799, año en que se deja de escribir en el libro, aparece solo el pago del “tamborilero”<sup>10</sup>. Nada se dice de “el clarinetero” y “los fuegos”.

El dinero para sufragar los gastos que ocasionaba el sostenimiento de la Ermita, incluida la fiesta del Patrono, se obtenía de limosnas en metálico, por la venta de los frutos de la tierra (granos y animales) del pueblo menos pudiente y por los “tributos” que eran las donaciones anuales de devotos que bajo escritura pública se comprometieron a costear éstos, ellos y sus descendientes.

Esta costumbre tan generosamente iniciada se convirtió con el paso del tiempo en una obligación, negándose unos y otros al dispendio que ocasionaba el mantenimiento del culto en la Ermita al no permitir las condiciones socioeconómicas de la época el aporte de donaciones produciéndose enfrentamientos entre los mayordomos y la feligresía.

El undécimo presbítero histórico de la Parroquia D. Faustino Alonso Rodríguez (Juncalillo, Gáldar, 1914 -2002 LPGC) analizando los textos de la “Cofradía del

Señor San Bicente Ferrer” retoma la costumbre, olvidada más de 200 años, de dar los parroquianos, una limosna en metálico el día de la festividad del Santo para el sostenimiento de la Ermita. Para ello propone que el dinero obtenido por la venta del queso en ese día u otro producto de la tierra fuera la limosna que se entregara a San Vicente en su festividad. “Se hizo cargo de siete reales y medio de un queso que tuvo de limosna” . El donativo, voluntario, ayudaría a sufragar los gastos que ocasionaría el cuidado de la Parroquia. Esta práctica se viene realizando hasta la actualidad desde 1965.

En cuanto a la tercera circunstancia, cuándo se agasajaba y homenajebaba a San Vicente Ferrer, no tenemos respuesta. Lo cierto es que la primera fiesta se solemnizó cuando éste fue colocado en su hornacina. Nada más se dice, en este siglo, sobre los días feriados dedicados a San Vicente Ferrer.

Fiesta de San Vicente Ferrer 2024.

Miguel González Pérez.



Antigua procesión de San Vicente.

<sup>8</sup> Ibidem. fol. 16 v. asiento 15.

<sup>9</sup> APSVF. Libro de Fábrica Parroquial San Vicente Ferrer. Usos y costumbres de la Parroquia. Funciones y misas en Semana Santa. fol. 46 r.

<sup>10</sup> APSVF. “Libro de Cofradía del Señor San Vicente Ferrer”. fol. 25 asiento 9.

# Primera visita de la talla de San Vicente Ferrer a Las Palmas de Gran Canaria

Mucho había llovido, dentro y fuera de la Ermita<sup>1</sup>, desde que en 1746 la imagen de San Vicente Ferrer fue colocada en su hornacina<sup>2</sup>. Su madera maltrecha y corroída fue testigo de una de las situaciones más luctuosas y tristes de la recién iniciada historia de Valleseco: la irrupción del cólera morbo<sup>3</sup>. Esta enfermedad infecto contagiosa diezmo, en el verano de 1851, a la población que desde hacía décadas venía sufriendo una hambruna crónica originada por la falta de lluvias y las frecuentes incursiones de la langosta moruna.

Repuestos los lugareños, exiguamente, de estas calamitosas coyunturas la Corporación municipal solicita al Obispado en 1853 por medio de su secretario y del mayordomo de Fábrica la restauración de ésta en los siguientes términos.

“Don José Guerra Procurador Síndico del Ayuntamiento Constitucional de este pueblo de Valleseco, Don Blas Rodríguez Mayordomo de Fábrica de la Parroquial del mismo, ante V. E. I. parecen y con el debido respeto dicen: que el mal estado de conservación en que se encuentra la imagen de San Vicente Ferrer y sus andas a causa de habérseles caído la pintura, han obligado a los exponentes solicitar a V.E.I. la competente autorización para practicar estas mejoras tan necesarias y conveniente, y para costearlas con el sobrante que resulta de los Fondos de Fábrica . Por tanto. Suplican a V.E.I. la suma necesidad de la composición solicitud, se digne acceder a esta pretensión; pues lo recibirán a singular gracia de V.E.I. a quien Dios guarde en paz”<sup>4</sup>.

Valleseco, Julio veinte de mil ocho cientos cincuenta y tres años.

Exmo. e lltrmo. Señor.

El Episcopado permite el traslado de la imagen del Santo a Las Palmas de Gran Canaria con estas palabras escritas al margen de la propuesta.

“Quedan autorizados por Nos los exponentes para lo que se expresa en la presente súplica.”

Una vez aprobada la solicitud el restaurador elegido, desconociéndose quienes lo propusieron, ni quienes fueron propuestos, recae en uno de los tallistas religiosos más destacados del momento Silvestre Bello (Telde, 1806 – 1874, LPGC) discípulo aventajado del gran escultor y arquitecto canario Lujan Pérez (Santa María de Guía, Gran Canaria 1756 – 1815, LPGC).

Probablemente la imagen del Patrono y sus andas estuviesen fuera de Valleseco un año aproximadamente. En 1854 aparecen registrados en el Libro I de las Cuentas de la Mayordomía cuatro recibos, sin fecha, que no clarifican la duración de su ausencia pero si el costo por los traslados y la compostura de éste nuevamente en la Ermita.

“Por el jornal de 4 peones que llevaron el Santo a la ciudad para su composición”<sup>5</sup>. (20 pesos)

“Por los gastos de componer la imagen del Santo patrón según recibo 58”<sup>6</sup>. (1175 pesos)

“Por jornal de 9 peones que trajeron al Santo de la ciudad”<sup>7</sup>. (45 pesos)

“Por composición de la bandera del Santo”<sup>8</sup>. (20 pesos)

<sup>1</sup> APSVF. Libro de Fábrica de San Vicente Ferrer. fol. 27 v.

<sup>2</sup> Ibidem. fol. 1r.

<sup>3</sup> APSVF. Libro de Difuntos asiento 357. fol. 46 v. /asiento 515 fol. 68 v.

<sup>4</sup> APSVF. Libro I General de Cuentas de Fábrica de San Vicente Ferrer 24 -11- 1845 a 31 -12 -1895. Libro I Cuentas de la Mayordomía 24 – 11 – 1845 a 31- 12- 1859.

<sup>5</sup> Ibidem. fol. 14 r. Recibo 55. Asiento 55.

<sup>6</sup> Ibidem. fol. 14 v. Recibo 58. Asiento 65. (No coincide el recibo expresado en la cita con el asiento).

<sup>7</sup> Ibidem. fol. 14 v. Recibo 68. Asiento 68.

<sup>8</sup> Ibidem. fol. 14 v. Recibo 70. Asiento 70.



En cuanto al traslado del trono o urna procesional cerrada no existe resguardo que haga referencia a ella; en éste fue donde se trajo al Santo desde Teror a Valleseco en 1746 “que costó ciento ocho reales y medio de hechura pintar su cielo y traerlas desde Firgas”<sup>9</sup>.

No obstante la cuantía del gasto ocasionado por la reforma de la efigie de San Vicente Ferrer, sus andas y la confección de un escudo en la bandera de España aparecen detalladas en la factura, que de su puño y letra, entregó el tallista al mayordomo de fábrica.

“Me ha satisfecho el Sr. Don Blas Rodríguez vecino de Valleseco y Mayordomo de la fábrica Parroquial de aquella Iglesia la cantidad de setenta y ocho pesos y un tostón procedentes cincuenta pesos por la composición y restauración de San Vicente Patrono de aquel Pueblo treinta y siete pesos por el trono del mismo Santo y escudo puesto en una bandera Española para adorno de la fiesta que se le hace al mismo Santo y para que así conste firmo el presente en Las Palmas de Canarias a 15 de Abril de 1855”.

Silvestre Bello

Fiesta de San Vicente Ferrer 2024.

Miguel González Pérez



<sup>9</sup> APSVF. Libro de Cofradía del Señor San Vicente Ferrer fol. 5 v.



# Programación Cívico Cultural





### **Sábado, 11 de mayo**

09:00 a 14:00 h.

Feria Km 0 “Valleseco” en el Casco del Municipio. En el transcurso de la mañana actuará la Parranda Los Paperos.

10:00 h. **Campeonato de Natación San Vicente Ferrer** en la Piscina Municipal, organizado por el Club Natación Valverde.

20:30 h. **Pregón de las Fiestas** a cargo de Doña María Rodríguez Rivero en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

**Biografía:** Nacida en Valleseco, casada, madre de dos hijos y reciente abuela, ha pasado su vida a medio camino entre Las Palmas y el Zumacal, zona del pueblo en la que se radica su familia, aunque ella nació en el barrio de Lanzarote. Licenciada en Psicología, en la especialidad de clínica, tiene formación de posgrado en psicología infanto-juvenil, psicología forense, psicología educativa, maltrato y abuso infantil, neuropsicología, violencia de género, psicología del envejecimiento, psicología vial y ética y deontología profesional.

### **Domingo, 12 de mayo**

09:00 a 14:00 h.

Feria Km. 0 “Valleseco” en el casco del Municipio.



**KM.0**  
**GRAN CANARIA®**

### **Jueves, 16 de mayo**

20:00 h. **Presentación del Libro** de “Pepe Cañadulce, el hombre acero inolvidable” del autor José Javier Santana Santana, en la Casa de la Cultura.

### **Viernes, 17 de mayo**

16:00 h. **Fase Previa del Torneo Petanca** de San Vicente Ferrer en las canchas

del Club Fuente La Rosa, organizado por el Club de Petanca Fuente La Rosa.

- 18:00 h. Presentación del libro "Briseida y las amazonas" de la autora Mercedes Alemán Sánchez en la Casa de La Cultura.
- 19:00 h. Gran Canaria es... proyectando la isla. Proyecciones sobre la Gastronomía en la isla, en La Casa de la Cultura. **Gastronomía:** Origen de vinos, aceites y quesos de Gran Canaria. **Agricultura y ganadería ecológica:** Mercados agrícolas de Gran Canaria y Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

### **Sábado, 18 de mayo**

- 11:00 h. Exposición de coches escarabajo por el Club Volkswagen AIR COOLED CANARIAS en el casco Municipal.
- 13:00 h. Concierto del grupo Maldita EGB en la Plaza Municipal.
- 15.00 h. Carreras de Caballos en el Área Recreativa de La Laguna, Copa de San Vicente.
- 16.00 h. Final del Torneo Petanca de San Vicente Ferrer en las canchas del Club Fuente La Rosa, organizado por el Club de Petanca Fuente La Rosa.

### **FIESTA HOLY**

- 18.30 h. Pasacalles desde la Plaza Municipal a la puerta del CEO Valleseco y Regreso.
- 21.00 h. Fiesta Joven con Línea Dj en la Plaza Municipal.
- 22.30 h. Verbena con la Orquesta Furia Joven y Dj Juanjo en la Plaza Municipal.

### **Domingo, 19 de mayo**

- 10.00 h. II Feria Regional de la Sidra en el Casco Municipal.





12:00 a 18:00 h.

Fiesta Infantil con Hinchables y Talleres en el Casco del Municipio.

12:00 h. Reparto de Huevos Duros y Sidra de Valleseco en la Plaza Municipal.

13:00 h. Actuación de los grupos La Trova y Los 600 en la Plaza Municipal.

20:00 h. Concierto de La Parranda de Teror en la Plaza Municipal.

21:30 h. Verbena con el Grupo La Tribu y Orquesta Tamarindos en la Plaza Municipal.

23:30 h. Exhibición de Fuegos Artificiales.

### Lunes, 20 de mayo

10:00 h. Feria de Ganado.

10:15 h. Feria de Artesanos en la Plaza Municipal.

12:00 h. Función Religiosa en Honor a San Vicente Ferrer.

13:30 h. Desfile del Ganado Premiado delante de la Imagen del Patrón.

14:00 h. Asado del Cochino en la Plaza Municipal.

15:00 h. Concierto INOLVIDABLE FM "La Suerte de mi Vida", "Tributo al Canto del Loco" en la Plaza Municipal.

16:30 h. Fiesta Infantil con Hinchables y Talleres en las calles del Casco.

18:00 h. Actuación de la Escuela de Baile Municipal en la Plaza Municipal.

20:00 h. Actuación Fin de Fiestas con el humorista Maestro Florido en la Plaza Municipal.

### Domingo, 9 de junio

"II Concurso Monográfico del Presa Canario, Valleseco 2024".

En la Plaza Municipal.



## Premios Feria de Ganado

<b>VACA DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 110 € 2 <sup>o</sup> Premio 90 € 3 <sup>er</sup> Premio 70 € 4 <sup>o</sup> Premio 50 € 5 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>TORO DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 110 € 2 <sup>o</sup> Premio 90 € 3 <sup>er</sup> Premio 70 € 4 <sup>o</sup> Premio 50 € 5 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>NOVILLA DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 100 € 2 <sup>o</sup> Premio 90 € 3 <sup>er</sup> Premio 60 € 4 <sup>o</sup> Premio 40 €	<b>NOVILLO DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 100 € 2 <sup>o</sup> Premio 90 € 3 <sup>er</sup> Premio 60 € 4 <sup>o</sup> Premio 40 €
<b>VACA EXTRANJERA</b> 1 <sup>er</sup> Premio 110 € 2 <sup>o</sup> Premio 90 € 3 <sup>er</sup> Premio 70 € 4 <sup>o</sup> Premio 50 € 5 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>TORO EXTRANJERO</b> 1 <sup>er</sup> Premio 110 € 2 <sup>o</sup> Premio 90 € 3 <sup>er</sup> Premio 70 € 4 <sup>o</sup> Premio 50 € 5 <sup>o</sup> Premio 30 €	<b>NOVILLA EXTRANJERA</b> 1 <sup>er</sup> Premio 100 € 2 <sup>o</sup> Premio 90 € 3 <sup>er</sup> Premio 60 € 4 <sup>o</sup> Premio 40 €	<b>NOVILLO EXTRANJERO</b> 1 <sup>er</sup> Premio 100 € 2 <sup>o</sup> Premio 90 € 3 <sup>er</sup> Premio 60 € 4 <sup>o</sup> Premio 40 €
<b>BECERRO DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60€ 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 30 €	<b>BECERRA DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60€ 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 30 €	<b>TERNERA DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 € 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>TERNERO DEL PAÍS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 € 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €
<b>BECERRO EXTRANJERO</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60€ 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 30 €	<b>BECERRA EXTRANJERA</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60€ 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 30 €	<b>TERNERA EXTRANJERA</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 € 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>TERNERO EXTRANJERO</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 € 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €
<b>CABALLOS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60€ 2 <sup>o</sup> Premio 50 € 3 <sup>er</sup> Premio 30 €	<b>YEGUAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60€ 2 <sup>o</sup> Premio 50 € 3 <sup>er</sup> Premio 30 €	<b>POTROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 50 € 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>POTRAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 50 € 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €
<b>BURROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 50€ 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>BURRAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 50€ 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>MULOS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60 € 2 <sup>o</sup> Premio 50 €	<b>MULAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 60 € 2 <sup>o</sup> Premio 50 €
<b>CABRAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40€ 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 25 € 4 <sup>o</sup> Premio 20 €	<b>MACHOS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40€ 2 <sup>o</sup> Premio 30 € 3 <sup>er</sup> Premio 20 €	<b>MACHORRAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 20 € 2 <sup>o</sup> Premio 15 €	<b>MACHORROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 20 € 2 <sup>o</sup> Premio 15 €
<b>OVEJAS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 50€ 2 <sup>o</sup> Premio 40 € 3 <sup>er</sup> Premio 30 €	<b>CARNEROS</b> 1 <sup>er</sup> Premio 50€ 2 <sup>o</sup> Premio 40 €	<b>OVEJA PELIBUEY</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 €	<b>CARNERO PELIBUEY</b> 1 <sup>er</sup> Premio 40 €

La Organización ofrece 30 € a cada ganadero participante en la feria como ayuda al transporte. La hora de retirada de los animales del Recinto Ferial será indicada por parte de la organización de dicho evento para evitar aglomeraciones y otros posibles problemas que puedan surgir. Para el desfile del Ganado premiado se hace necesario que cada ganadero tenga personal para poder desfilarse delante del Patrón.





Foto: Vista genérica del valle central del municipio. En primer término aparecen los autóctonos y vistosos verodes amarillos “*Aeonium arboreum*”.

Organiza:



Il. Ayuntamiento de Valleseco



Colaboran:



Gobierno de Canarias



Cabildo de Gran Canaria



Colaboradores: Nicolás Sánchez Grimón (Cronista de Valleseco), Miguel González Pérez y Gregorio Quintana Vega.

Diseño y maquetación: Elisa Isabel Angulo Rodríguez. Diseño de Portada: Óscar Sánchez Rivero.

El Ilustre Ayuntamiento de Valleseco reitera una vez más su agradecimiento a don Vicente Rodríguez Suárez por su implicación desinteresada en la elaboración de este Programa. Las fotos de los diferentes actos y de los fondos de página que aparecen en este programa han sido realizadas por don Óscar Sánchez Rivero.